

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C., veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Expediente No. 11001-40-03-057-2020-00583-00 (ejecutivo)

La comunicación proveniente de la EPS SAVIA SALUD, se pone en conocimiento de la parte actora para efectos de notificación del ejecutado John Alexander Loaiza Orozco en la dirección reportada por aquella entidad.

Por secretaría verifíquese las diligencias pertinentes a efectos de garantizar que la parte actora tenga conocimiento de las comunicaciones que se le están poniendo de presente en este cuaderno y en el cuaderno de cautelares, déjense las constancias correspondientes.

NOTÍFIQUESE,

Firmado Por:

MARLENE ARANDA CASTILLO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 057 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

20ddada10c5e6b2939c90e469704db45e2410026b29a30c0235a6df8bef255a0

Documento generado en 27/01/2021 11:58:56 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>